SAMUEL RUIZ

Las cañadas de Talavera y su tierra en el siglo XV. *

I. LOS LÍMITES DE LA TIERRA DE TALAVERA.

COMO paso previo y obligatorio a la descripción viaria que vamos a realizar es necesario, por no decir obligatorio, establecer el marco geográfico de referencia en el cual vamos a desarrollar el posterior estudio.

El alfoz sobre el cual ejercía Talavera su dominio jurisdicional en el siglo XV abarcaba un amplio territorio que se extendía desde la población de Pepino al Norte, hasta la línea formada por los ríos Estena y Guadiana al Sur, mientras que el río Pusa establecía su límite por el Este en tanto que al Oeste finalizaba en el curso del río Ibor. Abarcaba una superficie aproximada de unos 4.500 km^2, que viene a representar una cuarta parte de la actual provincia de Toledo. Incluía por lo tanto, parte de la vega del Tajo, la comarca de la Jara, la zona occidental de los Montes de Toledo y el vértice Nororiental de Extremadura. Diversos investigadores han estudiado la evolución de estos límites desde el siglo XI, entre los que cabe destacar a GÓMEZ MENOR [1] y MARÍA JESÚS SUÁREZ [2], llegando a la conclusión que el territorio talaverano sufrió una notable expansión de su jurisdicción, proceso que culminó en los últimos años bajo medievales, si bien se constataron notables desmembraciones como por ejemplo la de las poblaciones de Mejorada, Segura y el señorío de Azután [3].

El desarrollo de diversas poblaciones dentro de la amplia jurisdicción talaverana implicó el establecimiento de una serie de relaciones económicas y administrativas que a menudo chocaban en la defensa de sus intereses particulares con la urbe cabeza del citado partido, lo que provocaría la resolución de numerosos pleitos con un amplio repertorio temático. Relacionado con esta idea debemos señalar que dentro de los límites indicados se formarían más de 50 municipios, lo que da una idea de las múltiples relaciones que a partir de este hecho se podían constatar.

II. ESQUEMA GENERAL DE LAS VÍAS GANADERAS A SU PASO POR LA TIERRA DE TALAVERA.

Siguiendo a MARÍA JESÚS SUÁREZ [4] se pueden señalar las principales vías de acceso a la tierra de Talavera, que será tanto lugar de destino en algunos casos, como un mero tránsito hacia Extremadura. En todo caso tales vías de penetración se forman y orientan según la procedencia de los ganados:

1) los rebaños con origen en las tierras burgalesas y sorianas tendrán su acceso por Escalona continuando por el puente que salva el río Alberche;

2) sin embargo los que tenían su origen en Avila descendían directamente hacia el Sur por Navamorcuende.

Posteriormente tras su punto de encuentro en la misma villa de Talavera, el ganado seguía una ruta común hasta Alcaudete de la Jara en donde se unían los procedentes de la Puebla de Montalbán. Desde Alcaudete y siguiendo la vieja ruta pecuaria hasta el Puerto de San Vicente los rebaños eran conducidos hasta los extremos. Pero no todos tenían el mismo destino pues en la propia tierra de Talavera se establecían en las dehesas arrendadas de antemano.

3) Para los que elegían un ramal occidental de la cañada segoviana el paso del río Tajo se producía por el Puente del Arzobispo y de allí al Puerto de San Vicente en donde se unían a las anteriores cañadas.

JIMÉNEZ DE GREGORIO señala el paso de las cañadas de Burgos y Cuenca por Talavera en su caminar hacia Extremadura. Pero más que las cañadas propias de estos lugares, la de Burgos identificada con la Segoviana o Central, se trata de ramales de la misma que a su vez enlazan con otro de la Cañada Leonesa.

III. EVOLUCIÓN DE LAS VÍAS PECUARIAS Y DE LAS RELACIONES INSTITUCIONALES.

Como primer dato a considerar hemos de destacar que todo el término en donde se aplicaba la jurisdicción talaverana era considerado

tradicionalmente a principios del siglo XV, como tierra libre para el paso de ganados, con la única salvedad que los ganados que transitaban por dicho marco geográfico no incumplieses las ya clásicas normas de respeto a las *"cinco cosas vedadas"*: panes, dehesas,viñas, huertas y prados de guadaña. La ambigüedad deeste concepto no satisfacía a nadie empezando por la propia corporación concejil puesto que las dehesas boyales concedidas por Talavera a la Mesta no fueron guardadas ni respetadas por el Honrado Concejo como lo demuestra el pleito mantenido entre ambas instituciones en 1400, y que supone el primer testimonio escrito, sobre las relaciones entre los dos concejos, pues hasta esta fecha no se había conservado documento alguno sobre el tema [5]. A este hecho hemos de añadir la situación ciertamente precaria de la inexistencia de vías pecuarias *"hechas por cordel"*, es decir, reconocidas oficialmente como tal y con el ancho debido.

En el apartado dedicado a los límites de la tierra talaverana habíamos indicado que por el Suroeste alcanzaba e incluía la dehesa de los Guadalupes de la que se desgajó una porción en favor de la Puebla de Guadalupe. Pues bien en 1402 se produce un primer deslindamiento entre Guadalupe y Talavera, el cual será renovado periódicamente a lo largo del siglo XV. Los **deslindamientos** forman un interesante tipo documental para el estudio de los sistemas viarios, pues a parte de dirimir los límites entre tierras señalan la ubicación de puentes, vías ganaderas y otros caminos en general.

El choque de intereses entre el Concejo de Talavera y la Mesta vuelve a aparecer en 1414. A instancias de los talaveranos se interpone un pleito ante la pretensión de la Mesta de que sus alcaldes entrase en el territorio jurisdiccional de Talavera con el fin de entender en diversas querellas sobre el quebrantamiento de dehesas y cañadas. Esto fue interpretado por los ediles como una intromisión jurisdiccional pues alegaban que *"desde el señorío de doña María ningún alcalde de la Mesta juzgaba aquí, y por tanto esto se debía guardar"* [6].

La explotación intensiva de las vegas del Tajo, el aumento de la cabaña ganadera y la frecuencia de sus movimientos hizo necesaria toda una política de señalamiento de vías pecuarias, algunas anteriores a este momento (como la cañada de Alfares, a la salida de la población y anterior al siglo XV) y otras de nuevo itinerario. En 1432 se realizó el apeamiento de una serie de vías pecuarias [7], llamadas de forma general cañadas sin que ello implique que cumpliesen el ancho oficial de las mismas (75 m.), pertenecientes a la comarca situada al suroeste de Talavera, antes de cruzar el río Tajo y en relación directa con la población de Chozas (actual despoblado de Calera y Chozas). Se inicia este apeo en el lugar

denominado *Retamosa*, próximo al río Tajo y que debía ser un sesteadero de ganado [8]. Sigue la descripción de la *"cañada"* con el amojonamiento de la *heredat de Silos*. La vía alcanzaba la llamada *Fuente del Apeo*, hasta la *Cabrera Lebrera*, continuando por la *fuente de Zarza* para llegar por fin al *Coso de Torcolas*. Pero no termina aquí el apeo que venimos estudiando. Pasa a delimitarla por los términos de la *heredat de Torcolas* y los de la *heredat de Calera*. En estos últimos, llegaba hasta la *Fuente de la Santa Cruz*, *Valserrano*, continuando por las tierras de *Sant Veceynte*. Sigue este amojamiento por las heredades de *Arevalillo*, *Chozas*, *Finojoso* y *El Visso*[9].

Como hemos tenido oportunidad de comprobar en este ejemplo los **apeos** son otro grupo de testimonios escritos de primer orden para el estudio del trazado de los caminos ganaderos medievales [10].

Los continuos enfrentamientos entre el Concejo de Talavera y la Mesta no podían durar por más tiempo y ambas instituciones debieron darse cuenta que era más sensato pactar un acuerdo que mantenerse en posturas intransigentes que no conducían a nada. De este modo se llegó a la **Concordia** de 1449 [11], renovación de una suscrita con anterioridad en Gallinero en 1431. En el documento acordado en Gaete, la villa de Talavera se obliga a mantener el puente del Alberche en buenas condiciones de uso para el paso de los ganados estableciendo como pago por su uso dos ovejas de cada millar a la entrada y seis maravedís por la impedimenta transportada y a la salida o regreso un carnero. Asimismo se indica que por estas fechas la villa talaverana había comenzado la construcción de un puente *"de cal e canto"* sobre el río Tajo *"e la quieren acabar de pilares e paso de madera"*. Además de esto se debía asegurar el libre paso de los ganados por el arrabal de la villa, derribando ciertos muros para así conseguir un acceso amplio a la calle de Moradores. Pero no acaban aquí las obligaciones de la villa, pues por si no fuera poco las cañadas que conducían a la población debían mantenerse libres y si fuera necesario abrir otras nuevas. Un dato de gran interés se señala la existencia de una cañada antigua que iba de *Alcardete* (Alcaudete de la Jara) a los extremos y se establece que se abra desde Talavera una vía de enlace con ésta.

Otro grupo de documentos de este periodo que nos ofrecen interesantes datos informativos sobre las vías pecuarias son los **deslindamientos**, principalmente de dehesas. En este sentido en 1458 se produjo el deslindamiento de la dehesa boyal de Fuentelapio, hoy en el término municipal de Navalmoralejo. En este interesante documento se nos indica otro itinerario ganadero, posiblemente de carácter secundario o local, denominado Cañada de las Asperillas. Asimismo se indica textualmente: *"mandamos que pueda prender e prende a quales quier ganado que*

entraren en ella". El siguiente deslindamiento que se hizo a finales del siglo, concretamente en 1495, para la misma dehesa tuvo su causa en la disminución de pobladores del lugar por lo que se optó a recortar el espacio de la dehesa [12]. En este documento se mencionan dos cañadas que curiosamente no fueron nombradas en el documento anterior. La primera es la llamada Cañada Lasilla "*honde yzieron una cruz en una enzina ala mano yzquierda quedando el camino al amano derecha...*", la segunda conducía hasta Navaconejera y carecía de denominación propia. Entre ambas "*hizieron ottro mojon en un zerrillo*".

Volviendo al tema de los apeos , en 1461 se produce el apeamiento de la cañada y vereda de San Román para que su itinerario no fuese labrado [13]. En este mismo lugar, dos semanas después se dicta una sentencia estableciendo que cada rebaño que pasase por el Puente de Guadalijar pague cinco maravedís y para que se cieguen una serie de silos que rompían la cañada [14]. Ya más tarde, entrado el siglo XVI y más concretamente en 1501, Juan Montoya testimonia una obligación realizada por Juan Gómez comprometiéndose a la construcción de un puente cobrando tan sólo durante los primeros ocho años diez maravedís por cada rebaño. Una vez transcurrido el plazo los ganados podrían pasar libremente por el puente.

Otro interesante documento digno de mención es la **ejecutoria** de 1496, en la que dispone que se guarde el ancho establecido en la cañada de Oropesa [15]. La cañada en cuestión iba desde la Venta de Godegon hasta la Venta del Palaçio y se establece que "*dexen la dicha anchura de las dichas seys sogas de marco de setenta e cinco palmos cada soga*" (94,5 m. siendo el palmo de 21 cm.).

Una nueva concordia tiene lugar entre Talavera y la Mesta, esta vez en el año 1501, previo aviso el año antes del Honrado Concejo para que sus agraviados presentasen sus quejas y poderlas tratar en el ayuntamiento de ambas instituciones. En el acuerdo se pacta la autorización para que los rebaños puedan regresar por el mismo itinerario que el empleado en el viaje de ida, atravesando la tierra talaverana.

Aunque el periodo cronológico de la comunicación se centra en el último siglo bajo medieval, los datos extraidos de documentos posteriores también pueden ser válidos aunque sea como método de eliminación, es decir, ante un esquema viario dado en la mayoría de los casos no podremos decir qué vías, en este caso ganaderas, son las más antiguas, pero tal vez sí podamos decir cuales son las más modernas simplificando en gran medida el problema. En esta línea argumentativa se encuentra el señalamiento en 1533 de la cañada que enlazaba el Puerto de San Vicente con el Rincón de Pela. En este mismo año se procede al deslinde

y señalamiento de la cañada de ganado que pasa por la dehesa de Los Guadalupes [16]. Sin embargo hemos de ser cautos en este aspecto, pues el señalamiento o apeo de una cañada en una fecha determinada no implica que su uso se iniciase en ese mismo momento sino que por dicho trazado podían haber sido conducidos los ganados provocando su uso el mantenimiento de una tradición ganadera móvil. Este hecho se demuestra con la documentación del siglo XVIII. En efecto en numerosos pleitos el único testimonio que presentan los hermanos de la Mesta para afirmar la categoría de vía pecuaria de un itinerario determinado es que fuese usada como tal *"desde tiempo inmemorial"* o *"desde muy antiguo"*.

Un último recurso para la localización de cañadas, cordeles y veredas es la utilización de la toponimia. En nuestro caso concreto encontraremos los siguientes topónimos:

- **cañada**, con al menos cinco ejemplos en los accesos a la villa;
- **cordel** de ganados;
- **colada**, éste y el anterior con un sentido local o comarcal; y
- **cuerda**.

Otros topónimos relacionados también con la actividad ganadera aunque no tan conectados con su movilidad son: Camino de los Pastores, Senda de la Cabra, Casa de los Vaqueros, etc.

IV. CONCLUSIONES.

Los tres tipos de circuitos ganaderos establecidos, entre otros, por PEDRO GARCÍA MARTÍN [17]:

- un circuito trashumante a gran escala, con grandes distancias a cubrir;
- un circuito regional, con un sentido intermedio de los desplazamientos;
- y un circuito local con desplazamientos siempre dentro del entorno de la población; tienden a cumplirse perfectamente para el caso talaverano. Así comprobamos como la Cañada de las Asperillas o la Cañada Lasilla, ambas indicadas en el deslindamiento de la dehesa boyal de Fuentelapio corresponden al circuito local. Por su parte la cañada descrita entre Retamosa, Silos, Tórcolas, etc. tiene todos los visos de una cañada más bien regional, si bien en mi opinión pudo formarse gracias a la unión de varios caminos ganaderos locales. Un caso distinto lo forman las vías de largo recorrido que destacan por la rectitud de su trazado y la amplitud de su ancho, características contrapuestas a las de las vías pecuarias locales y cuyo máximo exponente en la tierra talaverana es la prolongación de la Cañada Leonesa que le atraviesa de parte a parte.

El papel preponderante que asumió el Honrado Concejo de la Mesta en el siglo XV planteó numerosos pleitos con instituciones y particulares. En el caso de las instituciones el sistema de concordias que se prolongaría a lo largo del siglo XVI, por lo general impuestas desde una instancia superior, obligó al Concejo de Talavera a pactar acuerdos que atentaban contra sus intereses. Los particulares lo tenían aún más difícil pues la mayoría de los pleitos en que se veían involucrados eran ganados por la Mesta.

Tan solo falta realizar un pequeño comentario acerca de la identificación sobre el terreno de las antiguas vías medievales hoy en desuso, pues es realmente problemática su localización "in situ". Muchas de ellas han sido totalmente borradas por el surco del arado, otras han disminuido considerablemente en su anchura hasta el punto que no es posible identificarlas como vía pecuaria. En este caso, la labor documental prima sobre la prospectiva. Sobre todo para la datación de cañadas, cordeles y veredas medievales es interesantísima la investigación de fondos documentales modernos de los que se pueden extrapolar, siempre con cierta prudencia, interesantes informaciones relacionadas con este tipo de estudios.

SAMUEL RUIZ
Investigador

APÉNDICE DOCUMENTAL

1432-V-3.
Talavera de la Reina.

Archivo Histórico Nacional.
Mesta, caja 195.n°.7.

Apeo de las cañadas que pasan al Suroeste de la villa de Talavera (extractos).

"... e comenco el primero mojon e raya desde una retama en que junto esta hun esparragueta de esparragos prietos que esta a fin del camino que va del dicho lugar de Retamosa al Berceal a la mano derecha e va la dicha raya a las aconfrontar con otro mojon que esta en un a calvera blanca que esta assomante al arroyo que va de Berceal a la dicha heredat de Retamosa. Et desdende va la dicha raya a confrontar con otro mojon que esta en hun cerrillo que esta en un retamal llano que esta encima de la olivar donde duermen las vacas que andan en la dicha heredat de Juvierno e dende va a dar en la raya que parte con (...) esta cerca de hun

mojon de,una piedra gorda que esta en tierra de herreal el cual mojon de piedra esta en un cerrillo que esta en hun peñal ... E este dicho dia en la heredat de Silos que es en tierra e termino de la dicha villa de Talavera ... e amojonar por tierra e termino de la dicha heredat por raçon de dar passos e cañada para los dichos ganados de lo qual comenco el primer mojon en hun cassar que esta encima de la fuente que disen del Apeo que parte con termino Berceal e entra por hun retamal adelante e va adar en hun carrasco cortado que esta en un retamal el qual carrasco tiene hun nido de picaças. Et dende adelante va por hun retamal a hun cerro a confrontar con otro mojon onde estan unas cornisquitas e dende va por hun retamal adelante fasta otro mojon que esta en otro cerro que dizen la cabecar Guanamaitossa et dende torna fasta una mata de carraco de cinco pies que esta señalada e dende adelante por otra mata de carrascos de dos pies. Et dende adelante por encima de hun cerro que dizen la Cabrera Lebrera aguas vertientes a la una parte e ala otra va aconfrontar con hun mojon que esta en cabo del dicho cerro contra la fuente de dizen dela Carca. Et dende adelante la cumbre ayusso que da do la dicha Fuente de la Carca de (¡niro!) en la cañada e va a dar en otro mojon que esta encima de otro cerro que esta cerca dela dicha fuente por la adelante aguas vertientes de cada para fasta dar en dos mojones que estan en hun villar de piedras. Et dende adelante va por hun retamal fasta dar en otro mojon que esta en hun salmuero una costanilla arriba que esta cerca de hun cerro donde fasen postuero las vacas que andan en la dicha dehesa. Et dende adelante va a dar en una peña que esta en otro cerrillo mas que lleguen al dicho postuero e dende adelante por a mano esquerda del dicho postuero fasta dar en hun mojon de piedras que esta araz del entremedias del dicho postuero e hun salmuero que esta a la mano derecha. Et dende adelante fasta dar en hun mojon que esta cerca de hun chaparral e dende adelante por hun retamal fasta dar en hun mojon fecho encima de hun canto grande e dende adelante por encima de hun cerro a la que esta cabo una cañada fonda que esta a par de unas dos coruisqueras la qual cañada fonda sale de Silos e por Coso de Torcolas. Et esta la cabeca que diçen Carraccosa al cabo de Canusso e va a dar en la linde que para con lo de Torcolas... Et este dicho dia en la heredat de Torcolas que es en tierra e termino de Talavera... por donde dixeron que avian sabido la raya mas antigua, de la dicha heredat en esta manera fisieron el primero mojon en una que dizen la cañada ronda que esta cacerca dela cabeca que dizen Carrascosa a la par de Canusso segunt corre el agua, e dende adelante va la raya por meytad de hun montezillo fasta dar en hun mojon que esta en el camino que va delas Aldehuelas a Torcolas e dende adelante va a la mano eizqerda dela majada que dizen del Calavero e va a dar donde se fase una laguna de agua en inbierno e buelve por una cañada ayusso aderredor dela dicha majada e va adar por una mata de chaparros onde esta hun arbol que se llama Tagande. Et dende adelante fasta dar en hun bivar de conejos e dende adelante fasta dar en hun valle ende estan muchos arboles que llaman tagante e fiesieron ende hun mojon de tierra en la cañada de los salimueros que sale dela dehessa de Covisa... Et este dicho dia estando en la heredat de Calera que esta en tierra e termino de Talavera... fueron a la dicha dehessa e comencaron la raya dela dicha dehesa por donde dixeron que solia ir antiguamente e comodo la raya del valle que dizen dela Fuente dela Santa Cruz por el valle ayusso contra hun xotril e quedo el dicho xotril a la manoderecha e ba la raya por encima dela cabeca que dizen de Valserrano e dende adelante fasta una cabeca que

dizen el Reinal e por el dicho Reinal adelante dependio a los salmueros e salmueros adelante fasta hun carrascal espesso e el dicho carrascal adelante por encima delas vexonetas e que dan las vexonetas a la mano derecha dentro en la dehesa fasta dar en hun carrasco que esta a par de una boreda, que va de calera a la (¡caio catava!). Et dende por hun retamal adelante fasta dar en un valle en una tierra de Sant Veceynte e debde por hun retamal adelante fasta dar en la raya de Arevalillo que esta enla tierra que dizen de la Caeva e cabe hun dicha pasto espesso que esta en su caba e alli acabo la dicha raya... en la heredat de Arevalillo... e amojonar la dicha dehessa e comedir el primero mojon en un chaparro alto que esta cacerca dela raya de la dehessa de Calera e dela de Arevalillo donde partes amos terminos e que el dicho chaparro en la tierra que dizen de la Cierva e va por hun guada peralejo dexando la dehessa del dicho lugar a la mano derecha e va por el dicho retamal adelante fasta dar en hun mojon que esta assomande e dela cañada dela laguna e aquui essa la dicha cañada e va adar en un mojon que esta arrays dela boreda que va delas heras de Arevalillo a los labrados. Et dende va por hun cerrillo que esta en una linde e dende buelve en apeo ala mano derecha por hun retamal adelante fasta dar en otro mojon que esta a par de otra mata grande y que da la dicha mata a la mano yzquierda. Et dende va por el dicho retamal adelante fasta dar en hun mojon que esta a par del camino que va de Chozas a Tirata fuera e atraviesa el dicho camino e va por el dicho retamal adelante fasta dar en otro mojon que esta entre la cañada que sale de Calera e atraviesa la dicha cañada e va en arco todavia a la mano derecha fasta dar en otro mojon que esta a par del camino e va de Arevalillo a aldea nueva e dende va a dar en hun mojon que esta en el retamal espesso a par de una carrasca. Et dende va por hun chaparral espesso bolviendo ende en arco a la mano derecha e atraviessa al dicho chaparral fasta dar en una cañada que sale de Valdetoro e buelve orilla del arroyo a mano derecha el arroyo ayusso fasra dar en hun mojon que esta en la tierra de Alfonso Sanchez de olivares orilla del camino que va de olivares a Arevalillo e finca el arroyo a la mano yzquerda dentro de la cañada. Et donde atraviessa el arroyo e sube hun cerro arriba fasta donde esta una calera de quinto biejo. Et esta enella unos bivares de conejios e buelve la cumbre ayusso aguas Xaches al arroyo fasra dar enel trecho delas vacas e dende va por ariva del charco que dizen dela Chorrera, fasta dar en la linde dela tierra de Andres Martin de Calera e buelve por la raya adelante partiendo termino con la heredat de Calera fasta el primero mojon... estando en la heredat de Chozats... a rayar la dehesa del dicho lugar. Et començo la raya desde un camino que viene del Visso al dicho lugar Choantes e comencio la dicha raya a la mano eyzqerda del dicho camino por hun carrascal adelante fasta hun retamal e despues va por el retamal adelante fasta atravesar el camino que va de Valquexigosso a Choantes e dende adelante por encima de hun cerro fasta dar enel camino que va de Talavera a aldea nueva e viene despues por un chaparral adelante fasta una maroteta que esta enel dicho chaparral. Et dende va por eldicho chaparral ayusso fasta unos guardaperos e va por medio dellos e despues va por una cañada ayusso por medio de hun retamal. Et dende fasta dar enel camino que va a orilla del camino como va de Carichenilla al dicho lugar de Choantes e ally que da la dicha raya... e amojonaron la raya dela dehesa del dicho lugar por donde mas antiguamente ellos sabian que avia ydo e començo la raya desde donde estan dos lagunas de agua que estan cabe el camino que va del dicho lugar a Talavera. Et dende adelante por hun

cerro árriba por la linde que parte con Choates fasta encima de hun cerro alto que esta a par delas casas del dicho lugar y ende fisieron hun mojon de tierra con açadones e dende adelante fasta llegar al camino que va de Finojosso a Talavera e a Cudilla fasta hun cerrillo que esta a par de una laguna ende esta hun mojon. Et dende va adelante fasta otro cerrillo que esta a par de otra laguna que esta entre el dicho lugar e la Torre Laçarena, endeesta hun mojon et dende adelante por hun retamal fasta hun ençima que esta en su cabo en la cual ençima esta una crus fecha con cuchillo e dende adelante fasta encima de otro cerro ende esta unos guadaperos. Et dende adelant por hun retamal ayusso fasta dar en otro cerro onde esta una mata de quatro pies de carrascas e dende fasta dar en otro mojon que esta encima del cerro acerca delos dichos carrascos e dende adelante una cañada an usso fasta dar en en las primeras lagunas... lo amojonaron que començo el primero mojon desde el camino que va de Carchenilla a Cervius e va la raya por fondo del caminio de Oropessa que va a Talavera e queda el dicho camino a mano esquerda. Et dende va por hun retamal que esta fondo del dicho camino e atraviessa por una cañada que va a Cervius e atraviessa la dicha cañada e va por entre amas las lagunas e queda la laguna luenga de fuera ala mano esquerda e va desde ende a dar en una mata que esta en su cabo passada el camino que va de Talavera a Cervius e dende va por hun vallejuelo que dizen de la Fontanilla e que queda la dicha fontanilla dentro en el dicha dehessa. Et atraviessa todavia el carrascal e va a dar enla linde que alinda con tierra de Valhonrradero e despues va por hesse llano de Cervius fasta dar enel mojon sobredicho que esta camino de Carchenilla ende començo el primer mojon... del juramento que fisieron declararon delimitaron la dehessa de Carchenilla ansi como alixar e concegil dela dicha villa, segunt que lo rayaron e limitaron Juan Calderon e Niculas Ferrandes alcalldes de la dicha villa e que començo el primero mojon dela dehesa del dicho lugar de el camino que va de Carchenilla a Talavera que esta passada de la cañada que viene de Cantolejo e passa por fondon del pozo la cañada e va por hun retamal fasta unas lagunas e atraviessa las lagunas por medio e va a dar por la cañada del lindero et despues va a dar en la linde de una tierra de Juan Sanches del poso. Et despues va por fondo del camino que va desde Cudilla a la puente e va a dar en una laguna que queda a mano esquerda e va a dar en el camino que va de Carchenilla a Velada. Et despues va por hun cerrillo arriba las aguas vertientes fasia Carchenilla e va todavia por el cerro fasta dar enla cañada de Cantalejo e vuelve a la mano derecha del camino que viene a Choantes a Colilla (Cudilla!) e va a dar en el cerrillo del Salmoral del poso donde se comenco el primer mojon... a la dehesa del dicho lugar e comencaron la raya desde el primero mojon que esta en un cerro que disen la Dellaso e dende va por la cañada que disen del Lolo e fisieron otro mojon de tierra e dende va a dar en el camino que va de Cassoquemada a Quexigosso dende buelve una cumbre an usso o ayusso fasta dar en hun alcornoque en que esta una crus e queda el dicho alcoirnoque a mano esquerda dela raya e dende va por el monte adelante fasta una que disen la cañada fonda ende esta una qrus en hun ençina. Et dende va hasta hun cerro alto que disen el cerro dela cañada onde esta hun mojon de tierra e dende adelante el cerro ayusso fasta hun ençina grande que esta encima de hun cerro que esta assomante del arroyo que diçen de Mangas de Cuero enla qual ençina estanh fechas dos cruses. Et dende adelante va a dar en hun alcornoque fornido que esta encima de hun cerro assomante a la queseruela e esta ende fecho hun mojon

de tierra e una crus fecha en una ençina. Et dende adelante fasta dar en el arroyo que disen de Mangas de Cuero ado junta la raya de tierra de Velada con tierra de Talavera en fondo delas cassa de Cassoquemada onde esta hun mojon encima de hun ribaso e estan ende fechas dos cruses en hun ençina. Et dende adelante va por la raña de Velada adelante por el cerro que disen del Aguila fasta assomande a la laguna de Carrascalejo e encima del dicho cerro torna la dicha raña desde donde esta hun mojon entre amas las rañas e una crus en hun ençina. Et dende adelante buelve a la mano derecha por encima de hun cerro onde esta unos gaudaperos onde esta fecho un mojon de tierra e una crus fecha en hun ençina e dende por encima del cerro de la (Choni...!) fasta dar en un mojon de tierra fecho al pie del alcornoque. E dende adelante al cumbre ayusso e atraviessa un valle e va por encima de un cerro que disen del guadaperal onde esta fecho un mojon de ttierra e dende adelante por hun valle ayusso fasta dar en hun alcornoque onde esta fecha una crus. Et dende va por encima del cerro ende esta un mojon de tierra. Et dende adelante va por la cañada que disen de Retacuelos fasta dar en un ençina onde estan fechas dos cruçes que esta entre tres caminos el uno que va de Cassaquemada a Chozats e el otro que viene de Carchenilla al Quexigal e dende va por encima de hun cerro de hun tomellar ado esta otro mojon de tierra e dende va a dar enel mojon primero que esta enel dicho cerro Ladellaso... Este dicho dia estando cacerca dela torre que dizen de do van Laçarena que es alixar en tierra e termino de la dicha villa... e comenciaron la primera raya e mojon desde el camino que va de Oropessa (a) Talavera onde esta hun barranco alto que esta a par de hun retamal e va por la punta del dicho retamal a dar en hun mojon que esta a par del dicho retamal e dende va a dar en un ençina ende esta fecha una crus e dende va adar hun chaparro. Et dende va por hun cerro arriba que va adar en otro chaparro desmochado. Et dende adelante va por el dicho cerro arriba fasta dar en hun monton de tierra que esta en hun retamal a par de las boredas e dende adelante va adar en otro mojon que esta en hun cerrillo redondo que esta entre dos cañadas e dende adelante va adar en otro mojon de tierra que esta en hun llano e dende adelante va adar en otro mojon de tierra que esta en hun cerrillo cabe una retamera a par de hun guadaperalejo esspesso e queda el guadaperal a mano derecha en hun cerrillo alto que esta cabe el camino que va de Aldea Nueva a la torre Laçarena. Et dende va a dar en otro mojon de tierra que esta hun chaparrillo e dende va junto adar en otro mojon de tierra que esta en hun salmuero e dende adelante va adar en hun cerrillo alto que esta en el camino que va del arroyo a Talavera e ally retamo la dicha raya e mojones del dicho alixar... Este dicho dia en la heredat de Nabarejos... e comeco la raya desde la linde que parte con Torre Laçarena e ca le una retamera e va a dar por la cuerda de hun cerro aguas vertientes contra Nabarejos e va adar enel mojon que esta en hun cerro assomante a Finojosso e queda a la mano esquerda hun al berat dentyro enla cañada e va addar enel mojon que esta assomante a la dicha heredat Nabarejos e ally quedo la dicha raya con testigos los dichos jurados... en este dicho dia estanto en la heredat de Finojoso .... e comenzo el primero mojon desde el mojon que parte con el (gutino!) e va una cañada ayusso e sale a hun cerro que esta a la mano derecha de una laguna que se faze en la cañada e va adar en en hun ssalmoralejo blanco que esta encima de hun cerro que va adar en una retamera que esta en otro cerrilllo e dende va ladero por una cuesta aguas vertientes contra las veredas fasta encima de hun cerro rason de hun salmoral que esta apar

del puerto de la cebolla a la mano derecha et dende va a dar por la cuesta del dicho cerro fasta una cañada onde esta hun charco e dende adelante va adar en hun cerro alto que esta ala mano derecha onde va la cañada del puerto dela cebolla en el arroyo de Finojosso e va fasta la retuerta que esta acerca de la viña. Et dende el canto dela viña del dicho lugar la dicha retuerta (an usso) fasta hun poço de piedra labrado fondo e dende fasta la linde de la viña enla heredat ala par de mano derecha e va adar en hun (achurdo?) que esta amano esquerda delas cassas del dicho lugar e dende a hun cerrillo alto por donde va una vereda que sale delas dichas cassas e va para la puente. Et desdende la vereda ayusso fasta dar en el camino que va Palomarejo ala dicha puente et dende adelante por el camino real fasta el termino de Surejas hotas e ally quedo la dicha raya... Et despues desto en la heredat del Visso que es en tierra e termino de Talavera jueves cinco dias del mes de junio año del nasçimiento del nuestro Salvador Jesucristo de mill e quatrocientos e treynta e dos años...e comenco el primer mojon e una cañada onde se junta los caminos que vienen del Visso a Fuente La Cierva que van a Oropessa e va desde ende fasta otro mojon que esta en hun cerro cacerca del primero mojon et dende va al segundo cerro onde esta otro mojon e junto a par de un a cañada e dende el cerro ayusso fasta dar en otro mojon en otra cañada e dende adelante hun cerrillo arriba, fasta otro mojon que esta encima del dicho cerro que dizen del Gravilllar e dende el cerro ayusso fasta otro cerro onde esta hun salmoralejo e atraviessa una cañada antes del salmuero e passado el dicho salmuero atraviessa la cañada que dizen dela Fontavilla, fasta dar encima de otro cerro e queda la Fontavilla ala mano derecha dentro en la heredat e dende va por la raya vieja adelante fasta encima de hun cerro alto assomante al Visso onde esta una encrucijada del camino que viene de Palomarejo al dicho lugar el Visso e dende adelante fasta dar en otro mojon que esta en una cañada acerca del mojon onde llega el aguijio de Finojosso ca ie la laguna e dende va por meytad de hun salmuero e va adar del Visso a Nabarejos e dende adelante va a dar de derecho en derecho fasta hun cerro alto que esta assomente ala laguna grande. Et dende va a dar en el camino real ala cabeçada dela cañada de Mencia Martin por par dela dicha laguna e finca la laguna e el camino ala mano esquerda dentro enla cañada e va adar en hun cerrillo alto que esta a la mano derecha e queda el camino ala mano esquerda, e por el dicho cerrillo fasta hun salobrar onde esta hun mojon e dende va por encima del lomo del cerro todavia fasta dar en la linde que parte con termino del dicho lugar el Visso con el alixar de Aldea Nueva e viene la dicha raya, desde el mojon primero fasta el postrimero por los lugares sobredichos de derecho ende (...) e non fase buelta ny (....) a una parte ny a otra ... en este dicha dia en Fuente La Cierva alixar dela dicha villa ...e comeco el primero mojon al camino que viene de Covissa e cruza con el otro camino que va Calera e viene por el camino de Calera fasta dar enel charco que dizen de Valcrespillo arriba por la raya vieja en la raya vieja arriba por hun retamal fasta la laguna que esta cerca de la fuente que dizen del Lobo e la dicha laguna e la dicha fuente queda ala mano derecha fuera dela dicha dehessa e dela dicha fuente va amano esquerda e va adar por hun cerrillo arriba e el dicho cerrillo queda ala mano derecha fuera dela dicha dehessa e va dende por hun rasso a dar donde junta el camino que viene de Finojosso a Fuente La Cierva e junta conla raya de Tirata fuera. Et buelvensse amas rayas e queda ansi ... dieron cañada en la dehessa de Chozats et el termino de Beneavente e comenco el primero mojon al forno dela cal que cae

entre Chozats y Arevalillo e va por hun cascajal fasta onde esta hun mojon en medio del cascajal en hun llano. Et dende va a dar en otro mojon de piedras que esta en el dicho cascajal e dende va a dar en otro mojon de piedras que esta ca ie hun chaparro assomante al arroyo de Prado Ruvio e dende ayusso assomante al corral delas monjas e desde desciende el cerro ayusso e va adar en una barranca vermeja e atraviessa el valle que dizen del Ansare e va dar en una linde que parte lo del corral con lo de Chozats e dende la cuesta arriba por la dicha linde fasta enzima del cerro e queda lo del corral ala mano derecha e lo de Chozats ala mano esquerda e enzima del dicho cerro otro mojon e dende va por hun retamal adelante fasta dar en una rapossera que cahe en lo del corral e va a dar en la linde del Benavente a par dela raya, e buelve amano esquerda e va por la raya que parte el termino de Benavente con lo de Chozats et dende atraviessa, la dicha raya e buelve amano derecha por hun cerro arriba fsta dar en otro mojon que esta en lo del Benevente que esta cahe una retama. Et dende va a dar en otro mojon esta cahe unas coscojas ala cabeçada del Valle dela Quesera e dende va adar en la linde que sale del ciho Valle dela Quesera. Et dende va a dar en otro mojon que cahe una coscoja e dende va a dar enzima del llano mas alto en hun mojon que esta entre dos chaparros fasta otro mojon que esta cahe una coscoja. Et dende va por el retamal adelante fasta dar en otro mojon que esta assomante al valle e atraviessa el dicho valle e va adar en otro mojon que esta cahe una coscoja e dende va por hun carrascal adelante fasta otro mojon que esta entre dos carrascas e dende va a dar en otro mojon que esta apar de unas carrascas en los almoharejos e dende adelante cahe hun postuero de vacas fasta una coscoja grande e va dar en hun mojon que esta entre dos coscojas cahe las Majadilllas e queda el postuero ala mano derecha e va a dar en otro mojon que esta al camino que va fondo del camino que va de (Corvius) alas Alcobas e a Talavera e ally quedo la dicha raya...Et por quanto muchas otras cañadas quedan por abrir e ahun delas abiertas e fechas non va aqui plenaria e formacion por materia que pudiese grosar deinque ello acabado e visto e concertado grossar sea a dar fecha segund e en la manera que deve darse acada una delas partes tornandome esta escriptura en la qual va escripto entre renglones e dize de e va escripto sobre rayado e dize (govarles!) e dize sabian e odize torre e o dize Gomes e en otro lugar o dize torre e o diz fueron con los dichos ..."

NOTAS:

* Este artículo apareció publicado en las *Actas del I Congreso de Caminería Hispánica*. Madrid, 1993.

1. GÓMEZ-MENOR, J.: *La antigua tierra de Talavera. Bosquejo histórico y aportación documental*. Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina, 1965.

2. SUÁREZ ÁLVAREZ, MARÍA JESÚS: *La villa de Talavera y su tierra en la Edad Media (1369-1505)*. Universidad de Oviedo (Departamento de Historia Medieval) y Diputación Provincial de Toledo (Instituto Provincial de Investigaciones y Estudios Toledanos), Oviedo, 1982.

3. SUÁREZ ÁLVAREZ MARÍA JESÚS, op.cit., pp. 77-110.

4. SUÁREZ ÁLVAREZ MARÍA JESÚS, op.cit., p. 376.

5. La ausencia de documentación entre estas dos instituciones debe entenderse más bien debido a los avatares que sufren los soportes escriptorios hasta llegar a nosotros, sin duda debieron destruirse en tan largo período de tiempo y no debe interpretarse que se deba a la inexistencia de relaciones.

6. JIMÉNEZ DE GREGORIO, FERNANDO: *Los pueblos de la provincia de Toledo hasta finalizar el s.XVIII: Talavera de la Reina.* Diputación Provincial de Toledo, 1983, p.146.

7. Archivo Histórico Nacional, *Mesta*, caja 195, número 7.

8. Todavía hoy se conserva el topónimo *Millar de Retamosa* que nos indica el número de cabezas de ganado que esta dehesa podía albergar.

9. El interés de este documento ha hecho que insertemos los apéndices más importantes como apéndice documental.

10. Documento oficial que fijaba el trazado bien de una finca, indicando los mojones que la limitaban, bien señalando los lugares por donde podían trasladarse los ganados sin hollar los cultivos que se situaban en sus lindes.

11. Archivo Municipal de Talavera, *Mesta*, 1449-1570.

12. Archivo Municipal de Talavera, *Deslindes*, caja 1.

13. Archivo Histórico Nacional, *Mesta,* caja 182, número 5.

14. Archivo Histórico Nacional, *Mesta*, caja 182, número 6.

15. Archivo Histórico Nacional, *Mesta*, caja 146, número 15.

16. JIMÉNEZ DE GREGORIO, op.cit., p.187.

17. GARCÍA MARTÍN, PEDRO: *La Mesta.* Historia 16, nº..29. Madrid, 1990.